

**PROGRAMA CULTURAL  
PERMANENTE DE LA UTS**



## PROGRAMA CULTURAL PERMANENTE

**UNIDAD RESPONSABLE:** Dirección de División de Carreras

**RESPONSABLE OPERATIVO:** Lic. Ana María García Nevárez (PTC)  
Coordinación Cultural.

**I. MISIÓN.** Educar Técnicos Superiores Universitarios con una formación integral, con valores humanos, habilidades artísticas y actitudes positivas por medio de las diferentes manifestaciones de la cultura; además, de la promoción en la comunidad cajemense y de Sonora.

**II. VISIÓN.** Posicionar a la Universidad Tecnológica como un referente cultural en el sur de Sonora, a través de las actividades que la misma promueve.

**III. OBJETIVO.** Promover y difundir las diferentes expresiones culturales para un conocimiento de nuestras raíces y el fortalecimiento de la identidad nacional, con las particularidades propias de Sonora, que serán los principios fundamentales que los universitarios deberán incorporar a su acervo y formación personal.

### **IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Desarrollar en el alumnado incremento de autoestima, aptitudes, hábitos y valores que complementen su formación integral.

- Por medio de la literatura, gozar la lectura, analizando obras clásicas y contemporáneas, así como crear textos literarios de diversos géneros.
- Desarrollar en el alumnado y comunidad cajemense habilidades que permitan, mediante diferentes estilos musicales, una mejor concentración, así como su desenvolvimiento en público.
- Fortalecimiento de la obra editorial y de difusión.

## **V. JUSTIFICACIÓN.**

La propuesta de un programa académico cultural permanente tiene como razones las siguientes:

- El término “Universidad” que designa a la institución presente implica, por sí mismo, dos aspectos fundamentales: por un lado, una globalidad de contenidos del aprendizaje que no se agotan en lo técnico y/o tecnológico, sino que asumen elementos de las bellas artes y de la integralidad de la persona; por otro, significa la apertura al Universo de la cultura humana y de los valores trascendentes.
- En consecuencia, se persigue una formación integral del educando. El técnico superior universitario, aunado a su perfil especializado en el campo laboral que elija, debe mostrar un nivel cultural propio de su estado académico superior al bachillerato.
- La UTS apuesta por formar integralmente a los hombres y mujeres, exigiendo al egresado un perfil de competencia en valores y actitudes que se manifiesta en: “responsabilidad en el cumplimiento de su función, disposición a la iniciativa, conciencia de servicio y cooperación, espíritu de reconocimiento y autocrítica, hábito de reflexión sobre los valores y

conciencia de su ejercicio” (UTSS, 2002, 6). Así, la UTS mantiene como meta última una formación integral.

- El programa cultural incide enormemente en el cumplimiento de las metas de la institución, ya que da servicio a las cuatro carreras: comercialización, procesos de Producción, Electrónica y automatización y Tecnologías de la Información y Comunicación contribuyendo a la formación integral de los alumnos (cfr. Misión institucional) con valores, habilidades y actitudes que lo ayuden en su desenvolvimiento en la vida social y laboral.
- Incide en los procesos de vinculación social, pues los programas artísticos tienen participación fuera de la institución; además, por medio de prensa y televisión la sociedad se entera de lo que acontece en la Universidad.

## **VI. ANTECEDENTES.**

La Universidad Tecnológica del Sur de Sonora a lo largo de sus ocho años de vida, ha dado muestra de su preocupación por el desarrollo de la cultura y el deporte en la región. Por lo que ha tenido participación relevante en diferentes proyectos y eventos culturales, tanto de índole regional hasta internacional. Entre tales eventos culturales podemos contar: Festival Tetabiakte, Encuentro de Escritores, Festival Cultural Cócorit, Otoño Cultural Cócorit, Festival Alfonso Ortiz Tirado, Juegos Trigales del Valle del Yaqui. Además actividades culturales que promueve el H. Ayuntamiento de Cajeme y aquellas propias de la institución, como son exposiciones visuales, presentaciones de libros, festivales artísticos, participación del grupo Raíces en diferentes localidades rurales y urbanas de la región, entre otros.

La Universidad ya cuenta con espacios donde se promueve la lectura, y donde los alumnos tienen un acercamiento a los libros, como: el taller literario (que se ha convertido en un círculo de Lectura virtual, a través de la página <http://circulodelecturauts.blogspot.com>), teatro, grupos de música, entre otros,

también cuenta con diez publicaciones de la revista Espiga, órgano de divulgación científica y cultural de la UTS. Así como 10 ediciones del boletín mensual.

Es necesario puntualizar que de las manifestaciones culturales más relevantes en los dos últimos años, 2005 y 2006, fueron la Primer y la segunda Feria Universitaria del Libro, donde se contó con escritores de primer nivel. En la Feria del 2005 se hicieron presentes Eraclio Zepeda, Elva Macías y Roberto Arizmendi. En 2006 participaron Enrique Serna y Silvia Pratt, así como escritores regionales, particularmente la Sra. Irma Arana. Se llevaron a cabo eventos para todo público y con una presencia significativa de alumnos de todos los niveles educativos. En el 2008 se llevó a cabo la Tercer Feria Universitaria del Libro, donde se hicieron presentes diferentes escritores de la localidad como: Juan Manz, Mara Romero, Abdul Machi y Bruno Pablos. Y como invitado especial al escritor cubano Waldo Leyva.

En marzo de 2009 se llevó a cabo la Cuarta Feria Universitaria del Libro, en ella estuvieron los escritores nacionales e internacionales como: María Luisa Mendoza (La China Mendoza), Silvia Molina, Emilio Robles, Margarita Oropeza, Ignacio Bússani, Juan Manz, Irma Arana y Mara Romero. También se llevaron a cabo una serie de eventos culturales, así como el corredor editorial con más de 20 stand.

## **VII. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES.**

- Coadyuvar en la formación y desarrollo de valores y actitudes que redunden en beneficio de la sociedad y fortalecer la formación integral de los estudiantes, mediante actividades en las cuales participe activamente en la comunidad estudiantil.

5

- Mantener un contacto permanente con los estudiantes, padres de familia y empresarios; y con ello tener una mayor presencia en Cajeme y toda la región del sur del estado de Sonora.

- Contribuir a crear mayores oportunidades de acceso para la población en general a las manifestaciones de la cultura regional, nacional e internacional.
- Cooperar para la creación de una Red Cultural interinstitucional en la cual participen 28 instituciones de educación superior del estado de Sonora.
- Colaborar para la realización superior, de un inventario del capital artístico, cultural con que se cuenta en el estado.
- Apoyar la creación de un fondo común que impulse acciones compartidas en la estimulación de la lectura, ediciones de fácil acceso y bajo costo y colaboración de eventos artísticos y culturales.
- Apoyar a los valores juveniles que destaquen en las diversas manifestaciones del arte, la cultura. (cfr. plan de Desarrollo Institucional 2004-2015).

### **VIII. ACTIVIDADES CULTURALES QUE OFRECE LA UTS**

- Teatro
- Dibujo y pintura
- Música
- Literatura
- Jazz
- Astronomía

**IX. HORARIO.** Todas las actividades culturales se llevarán a cabo en un horario de 9:10 a.m. a 10:50 a.m. de lunes a jueves.

- Los alumnos deberán cursar los 5 cuatrimestres actividades artísticas, culturales y sociales.

## **X. REQUISITOS.**

- Es requisito de titulación cumplir con los cinco cuatrimestres de actividades culturales y/o deportivas.
- Los alumnos deberán inscribirse en la oficina de servicios escolares en la actividad cultural o deportiva que elijan, durante la primera semana de clases de cada cuatrimestre.
- Cada actividad cultural tiene un límite de 25 a 30 alumnos por grupo.
- En caso de que el alumno no apruebe una actividad cultural, la deberá cursar el siguiente cuatrimestre o bien deberá realizar una actividad que el instructor decida.
- Cada actividad cultural deberá trabajar de 2 a 4 horas a la semana según su necesidad.
- El alumno que decida cursar dos actividades, lo podrá hacer siempre y cuando no entorpezca sus actividades académicas.
- En el caso de algunas actividades culturales cuyos maestros dirijan algún centro de arte o deportivo, los alumnos podrán asistir al mismo según su necesidad.
- Todos los alumnos deberán participar en los cierres de talleres culturales y deportivos.
- Los alumnos que cursan las actividades culturales y deportivas deberán participar en eventos externos donde la universidad sea invitada.
- Si la actividad requiere tiempo extra, el alumno deberá asistir de acuerdo con su instructor.

## **XI. BENEFICIOS.**

- En caso que algún estudiante decida continuar sus estudios de nivel de Ingeniería, las actividades culturales y deportivas, al igual que las otras materias del currículo de la carrera podrán ser revalidadas.
- Contribuye a la formación integral del alumno.

- Desarrollo de habilidades artísticas, culturales y deportivas.
- Las actividades culturales y deportivas contribuyen a la salud mental y física.
- Desenvolvimiento escénico
- Habilidad de hablar en público.
- Amplia el vocabulario
- Contribuye a mantener las relaciones sociales armónicas.
- Contribuye a la cultura del trabajo en equipo.

## **EVALUACIÓN**

- Asistencia a las clases de actividades culturales.
- Participación en los eventos culturales.
- Inscripción en las actividades culturales.
- Comentarios en libro de firmas de las exposiciones.
- Asistencia de personas externas a la universidad a eventos culturales.
- Invitaciones externas de los grupos representativos de la universidad.

## **PROMOCIÓN**

- Prensa
- Página Web
- Revistas Espiga
- Boletín
- Carteles
- Invitaciones escritas
- Grupos representativos de la universidad: Raíces, Jazz, teatro, dibujo y pintura, Club de literatura y astronomía.